


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Título: Grado en Educación Infantil	

Acta de Reunión Vertical del Profesorado del Grado en Educación Infantil			
Fecha: 26/06/2024	Lugar donde se celebra: Teams	Hora de comienzo: 18:05	Hora de finalización: 18:45
Presidenta: Silvia Pizarro Elizo		Convocante: Silvia Pizarro Elizo.	
Relación de asistentes:			
Gómez Pérez Juana, García García Juan , Rasskin Irina, Polo del Río María Isabel ,Pedrera Rodríguez M ^a Inmaculada, García Gil M ^a Angeles, Bringas Molleda Carolina Alzás García Teresa , González M ^a Ángeles, (Todos P.D.I).			
Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:			
Domínguez Gómez Eva M ^a , Felipe Castaño María Elena , Fernando Molero Navajas Pablo, Salvador Jiménez Hernández Antonio, Fielden Burns Laura Victoria , Cerezo Pizarro Mario, Sosa Díaz María José, González Pérez Alicia, Carmona Cerrato Julio, Revuelta Domínguez Francisco Ignacio, Antequera Barroso Juan Antonio (Todos PDI).			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar en conjunto si se cree que hay solapamientos no deseables o vacíos de contenidos en las diferentes asignaturas. 2. Analizar el funcionamiento del curso y ver si hay aspectos que se puedan mejorar desde la comisión. 3. Valorar el funcionamiento de la agenda del estudiante. 4. Ruegos y preguntas. 			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Título: Grado en Educación Infantil	

Desarrollo de la sesión y acuerdos:

1. Valorar en conjunto si se cree que hay solapamientos no deseables o vacíos de contenidos en las diferentes asignaturas.

No hay vacíos en los contenidos de las diferentes asignaturas, tampoco hay solapamientos no deseables.

2. Analizar el funcionamiento del curso y ver si hay aspectos que se puedan mejorar desde la comisión.

Se habla de falta de compromiso, desmotivación de algunos alumnos/as en el grado de Educación Infantil, se aprecia que el alumnado que viene de ciclo formativo tiene más interés y se implica más. Se observa por parte del profesorado solapamiento en algunos horarios del alumnado de ciclo formativo.

También se dice que cierto alumnado llega al Grado con menos capacidad de reflexión, le cuesta más interiorizar conceptos, concentrarse, hay desinterés por los contenidos teóricos de asignaturas, por lo que en ocasiones resulta más complicado impartir docencia en el Grado.

También se manifiestan, en algunos casos, problemas de convivencia en el grado: falta de respeto con los compañeros, uso de los móviles etc. Se apela a la Comisión de Calidad y a la Comisión de Convivencia para resolver estas situaciones.

3. Valorar el funcionamiento de la agenda del estudiante.

Sobre la agenda las siguientes opiniones: Se ve como algo impuesto, una obligación que deja poco margen de maniobra al profesorado, un añadido, que está en contra de los principios educativos, no ayuda al estudiante en su proceso de maduración pues no hace que se responsabilice, esto no le ayudará en el futuro.



4. Ruegos y preguntas.

-Se ponen de manifiesto las dificultades que se están produciendo en algunos Tribunales de Trabajo Fin de Grado, por el uso del ChatGPT, pues se tiene sospecha de su utilización a la hora de elaborar la parte de la Fundamentación Teórica de estos trabajos.

Se argumenta que resulta difícil comprobar por parte del Tribunal, su utilización, la responsabilidad sobre este asunto debería recaer en el Tutor de trabajo.

Es complicado detectar su uso, porque no se identifica el plagio al comprobarlo a través de los programas que lo detectan.

Se informa de la sospechas del uso del ChatGPT también algunas presentaciones para la defensa

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad del Título: Grado en Educación Infantil	

del Trabajo Fin de Grado y para la realización de algunos de los trabajos en las diferentes asignaturas de grado.

Se establece que es muy complicado demostrar su utilización y que cada vez parece que se usa más.


En cuanto a las posibles soluciones a lo anteriormente comentado: se deberían buscar nuevas formas de evaluar, o de enseñar, o bien realizar preguntas desafiantes al alumnado, ante la creencia de su utilización.

También se habla de que ,en algunos caos, los alumnos/as solicitan menos tutorías para la realización del TFG.

-Se realizan preguntas sobre el seguimiento de las prácticas, y los seminarios de prácticum.

- Se habla de la necesidad de la mejora de las rúbricas de evaluación de los trabajos fin de grado para que se ajusten por ejemplo a la calidad del trabajo.

- Se informa que son planes docentes intercentros y que el cambio para la mejora en los mismos debe ser acometido por todos los centros.

Fecha de aprobación 2 de Julio de 2024	Firma el secretario/a: PEDRERA RODRIGUEZ MARIA INMACULADA - 09181126D  <small>Firmado digitalmente por PEDRERA RODRIGUEZ MARIA INMACULADA - 09181126D Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-09181126D, givenName=MARIA INMACULADA, sn=PEDRERA RODRIGUEZ, cn=PEDRERA RODRIGUEZ MARIA INMACULADA - 09181126D Fecha: 2024.07.16 11:07:44 +0200</small>
	Visto bueno del Coordinador